

establecidos; y que habia sido infructuoso el remedio que su Magestad creyera saludable al ordenar la transmigracion á otras provincias de sus súbditos malcontentos, porque habian encontrado en su nueva pátria los mismos obstáculos que en la antigua, á mas de las incomodidades inseparables de la emigracion.

Luego que la Emperatriz recibió esta carta fundada solamente en voces vagas contrarias á la verdad, espidió un rescripto á sus ministros residentes en la dieta general del imperio, en que esplicaba la verdad de todo lo ocurrido; pero esta justificacion estuvo muy léjos de producir el mismo efecto que habia producido antes el anuncio de la proyectada traslacion, que aplaudieron unánimemente todos los protestantes de Alemania y la misma dieta. Sospechó, pues, María Teresa que á mas del antiguo designio que tenian los Príncipes protestantes de fomentar en el imperio las divisiones por causa de religion, mediaba un nuevo motivo de interés por parte de los mismos, á saber; enriquecer y aumentar la poblacion de sus estados con los protestantes emigrados de Austria que rehusaban establecerse en Hungría.

33. Para destruir, pues, y desvanecer hasta la menor sombra de cuanto hubiese podido dar ocasion á aquellos súbditos turbulentos para quejarse y á sus protectores para favorecerlos, dirigió al ministro director del círculo de Austria un nuevo rescripto sobre este asunto. Mas como en la mencionada carta de intercesion deshonoraba el cuerpo evangélico la Magestad de la Emperatriz, á quien atribuia sentimientos de perfidia é inhumanidad, y ultrajaba la santidad de la Religion Católica pintándola

con las mas temerarias espresiones como idolatría, no contenta la Emperatriz con cuanto habia hecho, dirigió una circular á todos los Príncipes y estados protestantes de Alemania, representándoles que semejante proceder violaba las leyes del imperio y debia ser castigado. „Osaron los ministros protestantes, dice su Magestad, presentar á nuestros ojos, entre otros documentos, un escrito en que nuestros propios súbditos tuvieron la temeridad de tratar de idolatría la santa Religion dominante en nuestros estados hereditarios. Cuanto es manifesto que semejantes espresiones encierran una blasfemia impía, prohibida con la mayor severidad por las leyes del imperio, tanto es evidente que los ministros de la confesion de Augusta se han hecho cómplices del delito; y ofendiendo de este modo nuestra magestad, nos han autorizado á exigir una satisfaccion proporcionada á la gravedad de la ofensa.” Mandó en consecuencia la Emperatriz que dichos ministros diesen cuanto antes una completa satisfaccion, so pena de sufrir el castigo impuesto en las leyes contra los blasfemos. De este modo, la piedad y firmeza de la augusta esposa de Francisco I, logró reprimir la insolencia del siempre turbulento protestantismo.

34. Mientras que se negociaba en Alemania el modo de reparar el ultraje de que se quejaba María Teresa, estalló una grave disension en la iglesia griega de Constantinopla. Sostuvo un sacerdote en un público sermon que ninguna especie de bautismo, escepto el que se hace por inmersion, podia tenerse por válido. Esta proposicion conmovió á todos los prelados residentes en Constantinopla y en todas las provincias del imperio otomano;

denunciáronla al patriarca , acusando al nuevo doctor de promovedor de una doctrina errónea y cismática; puesto que los bautismos por infusion y por aspersion habian sido reconocidos por válidos en la iglesia griega , la que los habia preferido siempre al bautismo por inmersion , especialmente respecto á los niños. Mas el patriarca , sin declarar formalmente aquella opinion por falsa , juzgó que ni aun debia condenar la doctrina del predicador con ninguna otra censura ni calificacion , á causa de las autoridades en que se podia apoyar. En los primeros siglos de la Iglesia se bautizaba por inmersion , uso que se conservó hasta el siglo doce. A mas , la iglesia oriental habia considerado siempre la inmersion como esencial , porque daba el nombre y carácter de inmersion al uso de meter á los niños en una pila vacía y derramar el agua sobre todo el cuerpo , cuya ceremonia se habia introducido para evitar el peligro de que se ahogasen los niños al meterlos en la pila llena de agua. No omitió , pues , el patriarca esponer á los demás prelados estas razones para hacerles adoptar la opinion del predicador , por la que finalmente se declaró. Pero oponiéndose á ella los obispos y metropolitanos con los principales de la nacion , hicieron causa comun contra el patriarca.

Subió de punto la discusion y se exaltaron los ánimos de tal manera , que la puerta tomó parte y quiso ser informada plenamente de la cuestion. Espuso el patriarca é hizo valer sus razones , y los metropolitanos presentaron las suyas , directamente opuestas al predicador y al patriarca. Informada la Puerta , dió una decision breve y enérgica , diciendo : que cuando se originaba

alguna disputa entre los musulmanes sobre el alcorán , acudian al mufti , quien las decidia segun las palabras y testo de la ley : que los griegos tenian su Patriarca y sus libros de teología , en los que debian buscar la resolucion de sus dudas ; y que entretanto mandaba el Gran-Señor que todos los metropolitanos que se hallaban en Constantinopla y no eran de la misma opinion que el Patriarca , regresasen cuanto antes á sus respectivas residencias , á fin de que no turbaran la tranquilidad de la capital con sus disputas. Aunque no deba tener ninguna autoridad para nosotros el ejemplo de lo que practican los secuaces de Mahoma , sin embargo , el fondo de la decision del divan sirve para dar á conocer que aun los infieles admiten y veneran el gran principio de *una sola fe* en materia de religion , porque las máximas de creencia y de costumbres que se prescriben y enseñan á los fieles , deben ser unas mismas en todas partes ; y porque todos los miembros que componen una sociedad religiosa , deben depender del que está reconocido por cabeza. „La unidad de la Iglesia , dice Santo Tomás (1), que San Pablo llama cuerpo , consiste absolutamente en dos cosas , á saber , en la conexion de los miembros entre sí ó en la mútua comunicacion , y en la subordinacion de todos los miembros bajo una sola cabeza. Esta cabeza es el mismo Jesucristo , cuyas veces hace el Sumo Pontífice : por lo que , los que rehusan sugetarse á la jurisdiccion del romano Pontífice , merecen el nombre de cismáticos.”

(1) 2. 2. Quest. 39. art. 1.

35. Para hacer mas respetable su decreto , añadió la Puerta Otomana las amenazas , imponiendo la pena de galeras á los que no quisiesen uniformarse con la debida resignacion ; y logró de esta suerte que se resignasen todos, eclesiásticos y seculares, sin escepcion alguna. No sucedió así en Francia , donde la exaltacion de los ánimos habia llegado al extremo. El arzobispo de París, desterrado en Conflans , se mostró inflexible á todas las proposiciones y temperamentos que le hacian sus amigos de la córte: el parlamento restablecido en París, manifestó someterse á la ley del silencio, pero estaba siempre de observacion y acechando al clero por todas partes. La asamblea de los prelados, á la que Mr. de Beaumont habia declarado que someteria su parecer, aprobando la máxima de la denegacion de sacramentos á los apelantes , se dividió en órden al modo de ejecutarla , y estendió dos proyectos para presentarlos al Papa á fin de que decidiese cuál era mas conveniente , ó resolviese de otro modo la cuestion. Entretanto el parlamento continuó sus actos de vejacion contra el clero; condenó y suprimió pastorales, cartas y libros publicados en favor de la potestad eclesiástica; amenazó y castigó á algunos prelados , cabildos , párrocos y comunidades religiosas; volvió á comprometerse con la córte; publicó decretos contra la bula *Unigenitus* , y se opuso abiertamente á las resoluciones del consejo de estado. Así que, el empeño de defender la religion por una parte, y la ambicion de dominarlo todo por la otra , conservaban y aumentaban cada dia mas y mas la disension de los ánimos en toda la estension de la Francia , y no se

hablaba ni se leía otra cosa que las innumerables producciones que uno y otro partido publicaban cotidianamente.

36. La carta dirigida al Rey que escribió el arzobispo de Auch en su nombre y en el de todos sus sufragáneos en ocasion de la desgracia del arzobispo de París , causó extraordinaria sensacion , ya por su contenido , ya por la firmeza sacerdotal que supieron sostener aquellos prelados. Su estension no nos permite transcribirla por entero en esta historia; pero no podemos menos de presentar á nuestros lectores alguna parte de ella , que bastará para formar idea de toda la obra. „La metrópoli de Auch, decia al principio , compuesta de once diócesis y reunida con el permiso de vuesa Magestad, se halla consternada, como todas las demás provincias eclesiásticas de vuestro reino , en vista de las desgracias que afligen á la iglesia de Francia. Vuesa Magestad ama la religion : ella florece en vuestro reino desde los tiempos de Clodoveo, en cuyas manos aseguró , como hace resplandecer en las de vuesa Magestad , el mas bello cetro del universo. Vos debeis vuestra real proteccion á esta afligida madre, que la reclama en medio de los males que la hacen gemir. ¡Qué empresas tan inauditas se ven cada dia en vuestro reino contra los ministros de la religion , únicos depositarios de los sagrados misterios! No se oye hablar mas que de procesos , de sentencias y de secuestros: somos representados con los mas negros colores, tratados de cismáticos, de perturbadores de la pública tranquilidad, de tiranos de las conciencias; y para colmo de los males se han atrevido nuestros enemigos á buscar todos los

medios posibles para sorprender á vuesa Magestad y hacerle detestar á algunos santos obispos que no han hecho mas que cumplir con su ministerio con la exactitud y fidelidad indispensables. Se trata, añaden los prelados hácia el fin de su carta, se trata, Señora, de la causa de Jesucristo. Todos los obispos y todo el clero de Francia estarán siempre prontos á despojarse de sus bienes y á sacrificarse á sí mismos en servicio de vuesa Magestad. Pero tenemos tambien otros deberes infinitamente mayores para con Dios, y por ellos estamos prontos á derramar nuestra sangre, si fuere necesario, y á sacrificar nuestras propias vidas."

Esta preciosa carta, alabada y buscada con ánsia por todos los buenos, fue denunciada al parlamento de París, quien la condenó á ser despedazada y quemada por manos del verdugo. La misma suerte lizo sufrir el parlamento de Tolosa á las *Reflexiones* de Mr. Guenet, obispo de Saintpons, y á las ordenanzas de Mr. Ville-neuve, obispo de Montpellier. El obispo de Vannes vió á muchos de sus sacerdotes, y aun á sus vicarios generales, sentenciados, condenados á multas y espatriados perpétuamente: él mismo tuvo ocupadas sus temporalidades, como tambien el obispo de Nantes, cuyos muebles se vendieron por dos veces. Si el arzobispo de Auch y sus sufragáneos no sufrieron iguales tratamientos, debe atribuirse solamente al respeto y consideracion que manifestaron por ellos muchos grandes de la córte, los que para librarlos de la persecucion, publicaron que la sobredicha carta no era obra de aquellos prelados.

37. Los enemigos de Mr. de Beaumont no le dejaron

tranquilo en Conflans. En el mes de Enero de este año 1755 le acusaron por una nueva denegacion de sacramentos, y se le quejaron de la fuga de muchos sacerdotes de París, haciéndole reo de las turbulencias que ellos mismos promovian. Hizo observar el prelado en su respuesta la inconsecuencia de sus contrarios, y reprodujo la incompetencia del parlamento sobre las materias espirituales. Fue tambien denunciada esta respuesta al Rey, quien difirió no obstante complacer á los delatores, queriendo primero tentar por sí mismo de remover al arzobispo de sus sentimientos. Resolvió, pues, Luis XV hacerle proponer que moderase las órdenes dadas á sus párrocos, hasta que la asamblea del clero, que debia celebrarse en el siguiente Mayo, decidiese sobre la materia; y encargó esta comision á los cardenales de la Rochefoucauld y de Soubise, al mariscal de Noailles y al conde de San Florentin, los cuales pasaron á Conflans para persuadir al arzobispo á que adoptase aquel temperamento. Mas habiendo regresado á Versailles sin haber podido conseguir el objeto de su viaje, y aprovechándose los magistrados de la ocasion para irritar el ánimo del Rey, fue enviado el marqués de Lastagues, sobrino del arzobispo, á intimarle la orden que lo confinaba á Lagui, pequeña ciudad sobre el Marna, distante quince millas de París. Al recibir la orden Mr. de Beaumont, dijo: „he mostrado ya estar pronto á sufrir todas las mortificaciones imaginables en defensa de mi causa. Acepto, pues, y me someto á las órdenes del Rey, y partiré inmediatamente para mi nuevo destierro." En efecto, marchó al dia siguiente á Lagui, sin que

se le oyese proferir ni una sola queja contra la córte ni aun contra sus enemigos.

38. En semejantes circunstancias juzgó el Rey oportuno congregar á todos los obispos que se hallaban á la sazón en París, para que diesen su parecer en orden á las proposiciones que habia rehusado admitir el arzobispo. Reuniéronse veinte prelados en casa del cardenal de la Rochefoucauld, y conferenciaron por espacio de cuatro horas. Al dia siguiente pasó á Lagui el mismo cardenal con el de Soubise y otros dos prelados, para comunicar al arzobispo el resultado de su conferencia y pedirle su parecer. Habian resuelto los prelados remitir á la próxima asamblea del clero la deliberacion sobre la conducta que debia observarse en orden á la administracion de los sacramentos y al silencio impuesto en la declaracion del 2 de Setiembre. Aceptó Mr. de Beaumont esta resolucion; y el Rey, que la habia aprobado, dió orden para que el arzobispo regresase á Conflans, donde el prelado llamó á los párrocos de su diócesi para darles sus instrucciones relativas á la resolucion adoptada.

39. Reunidos finalmente en París los sesenta y cuatro diputados de las diez y seis provincias del reino; y preparada ya la apertura de la asamblea, suplicó al Rey el cardenal de la Rochefoucauld que llamase del destierro al arzobispo de París, y que le permitiese asistir á la asamblea; pero no habiendo sido admitida su súplica, se procedió á la apertura de la asamblea, de que fue presidente el mismo cardenal, con los arzobispos de Narbona y de Auch, y los obispos de Cayeux, Grenoble

y Montpellier. El dia primero de Junio presentóse toda la asamblea en Versailles, y fue admitida por el Rey, á quien Benedicto XIV habia escrito una afectuosísima carta, suplicándole que recibiese benignamente y protegiese con su poderoso brazo la causa del clero y de la religion. „Nos hallamos, concluia su carta el santo padre, en edad muy avanzada; estamos cercanos á la gran cuenta, y aseguramos á vuesa Magestad que nada sentiriamos tanto como el morir dejando á la Francia, que hasta ahora ha sido el antemural de la religion, en el miserable estado en que se halla. Estamos persuadidos de que en la gran mente de vuesa Magestad existirán otros motivos mas poderosos que le inducirán á tomar resoluciones favorables y convenientes á la religion, á la autoridad de la Iglesia y á la de esta santa Sede, á la que vuesa Magestad se ha mostrado siempre tan adicto. Mas habiendo recibido tantas pruebas de su buen corazon, nos lisongeamos que tambien tendrá parte en sus resoluciones el deseo de que Nos muramos contentos.”

40. La misma gravedad é importancia de las materias que debian tratarse hacia esperar con general impaciencia las deliberaciones de la asamblea. La cuestion sobre la inmunidad de los bienes eclesiásticos, agitada entre el clero y la córte en 1750, se resolvió desde luego ofreciendo los prelados unánimemente el donativo gratuito de diez millones que pidió el ministro. No se logró la misma unanimidad en los puntos de religion: el arzobispo de Arlés, presidente de la comision nombrada para tratar y preparar las materias, presentó á la asamblea el proyecto formado por la comision, y dividido

en diez artículos pertenecientes á la autoridad de la constitucion apostólica y á las usurpaciones de los parlamentos. Los artículos fueron aprobados por diez y seis prelados y veintidos diputados de los obispos ausentes, á mas de los ocho prelados y otros tantos diputados que componian la comision; pero los demás obispos y diputados rehusaron dar su aprobacion sobre algunos puntos, y propusieron su parecer comprendido en ocho artículos.

41. Despues de muchas conferencias y debates, no habiendo podido uniformarse ó convenir en una opinion, tomaron finalmente los prelados el sábio partido de recurrir al Padre y Maestro de todos los fieles, y de pedirle su decision sobre los artículos controvertidos. El mismo Rey apoyó su recurso, y Benedicto XIV se ocupó desde luego en el exámen de la cuestion. La carta de la asamblea estaba concebida en estos términos: „Notorio es á vuestra Santidad con qué ardor y con cuánto detrimento de la verdadera Religion se ataca en Francia de algunos años á esta parte la autoridad de la bula *Unigenitus* y la jurisdiccion eclesiástica. Nosotros sabemos tambien los gemidos que ha arrancado á vuestra Santidad la relacion de las infelices circunstancias en que nos hallamos y que nunca se apartan de vuestra memoria. No contento con dirigir sus votos al cielo, ha interpuesto mas de una vez vuestra Santidad su mediacion para con nuestro augusto Monarca, á fin de empeñarle á mantener la dignidad de nuestro grado y á conservar la debida obediencia á los juicios de la Iglesia. Para terminar una obra tan provechosa á la salud de los fieles, nada falta que hacer sino que vuestra Santidad se digne

participarnos sus sentimientos y superior parecer. Nos lisongeamos con la esperanza de que vuestra Santidad lo hará tanto mas gustoso, quanto por nuestra unánime resolution de consultar á la santa Sede puede fácilmente comprender cuál es el respeto y amor que el clero de Francia profesa á la santa iglesia de Roma, madre y maestra de todas las iglesias.” Despues de este preámbulo esplica la asamblea el estado de la cuestion; refiere el celo infatigable con que se ha aplicado desde su apertura á procurar los medios de restablecer la páz, y concluye pidiendo de nuevo al Santo Padre, como el mayor beneficio, su final y definitiva sentencia.

42. Aunque tardó mas de un año Benedicto XIV á publicar la resolution que le habia pedido la asamblea del clero, no debemos separar en la historia unos acontecimientos tan estrechamente ligados entre sí. Entre tanto la espectacion general en que estaba la Francia deseando oir el oráculo pontificio, produjo algun efecto saludable en el espacio de seis meses. La reserva y moderacion parece que gobernaban á ambos partidos; pero cuando con el trascurso del tiempo se borraron las primeras impresiones, volvió el parlamento á renovar sus hechos estrepitosos contra el clero. Finalmente, el 16 de Octubre de 1756 espidió el Papa el breve que principia *Ex omnibus*, dirigido á los miembros de la asamblea. Parece que si habia diferido responderles, era solamente porque queria antes empeñar al Rey á proteger la Iglesia y á reprimir las usurpaciones de los tribunales. Despues de manifestar el Soberano Pontífice la pena que le causaban las turbulencias de Francia, hacia obsequio á